

Decreto N.º 11 de 1945
(Enero 22)

Por el cual se declara inubristente un nombramiento y se provee su reemplazo.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo Único. - Declárase inubristente el nombramiento hecho al señor Víctor M. Martínez para Guardian Municipal de la Cárcel de Hombres, y en su reemplazo nómbrase al señor Antonio Celis.

Comuníquese.

Dado en Bucaramanga, a veintidos de enero de mil novecientos cuarenta y cinco.

El Alcalde,

El Secretario.